



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

MARIA JESÚS ALVARADO SANTA CRUZ

FEDATARIO TITULAR

R.M. N° 021-2019 MTC/01

Hab. N°

1020

30 DIC. 2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Ministerial

1253-2019 MTC/01.04

Lima, 27 de Diciembre de 2019

VISTO: El Memorandum N° 1535-2019-MTC/11 de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, que aprueba las Normas Generales a las que deben sujetarse los Organismos del Sector Público para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo, establece que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), está constituido por un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo preside, el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejerce las funciones de Secretario del Comité y el Contador General o quien haga sus veces; así como por tres (3) representantes titulares y tres representantes suplentes de los trabajadores, elegidos por los trabajadores de la entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 457-2019 MTC/01.04 del 14 de junio de 2019, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones CAFAE – MTC, para el período del 17 de junio de 2019 al 16 de junio de 2021, integrado, entre otros, por la señora Carmen Victoria Ricaldi Calle, Directora de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración;

Que, por Resolución Ministerial N° 1120-2019 MTC/01, se acepta la renuncia formulada por la señora Carmen Victoria Ricaldi Calle, al cargo de Directora de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración; y mediante Resolución Ministerial N° 1121-2019 MTC/01 se designa a la señora Mimirle Jesús Dioses Morán, en el cargo de Directora de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración;

Que, mediante documento de visto, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos propone la modificación del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 457-2019 MTC/01.04, modificada por Resolución Ministerial N° 1045-2019 MTC/01.04 que constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

de Transportes y Comunicaciones - CAFAE - MTC, a fin de actualizar la designación de la nueva Directora de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y la Resolución Ministerial N° 959-2019 MTC/01, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP;

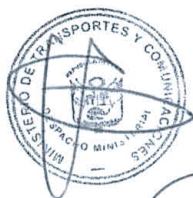
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 457-2019-MTC/01.04, modificado por Resolución Ministerial N° 1045-2019 MTC/01.04 de acuerdo al texto siguiente:

“Artículo 1.- Constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, CAFAE – MTC, para el periodo comprendido del 17 de junio de 2019 al 16 de junio de 2021, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

- Lilyan Cecilia Pérez Barriga (DNI N° 09873296), Directora General de la Oficina General de Administración, en representación de la Titular del Pliego, quien la preside.
 - José Francisco Hoyos Hernández (DNI N° 07561716), Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, quien ejerce la función de Secretario del Comité.
 - Mimyrle Jesús Dioses Morán (DNI N° 00244753), Directora de la Oficina de Finanzas de la Oficina General de Administración, quien ejerce la función de Tesorera del Comité.
- (...). ”





Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

MARÍA JESÚS ALVARADO SANTA CRUZ
FEDATARIO TITULAR
R.M. Nº 621-2019 MTC/01

Reg. Nº

1020

30 DIC. 2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Ministerial

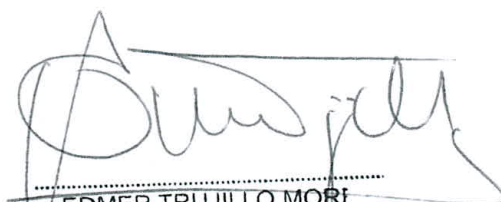
1253-2019 MTC/01.04

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones CAFAE- MTC.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc) en el plazo de dos (2) días hábiles contados desde su emisión.

Regístrese y comuníquese.




EDMER TRUJILLO MORI
Ministro de Transportes y Comunicaciones